

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 6 de mayo de 1980.-

En atención a lo solicitado por la Defensoría Federal de Rosario y teniendo en cuenta las razones expresadas,

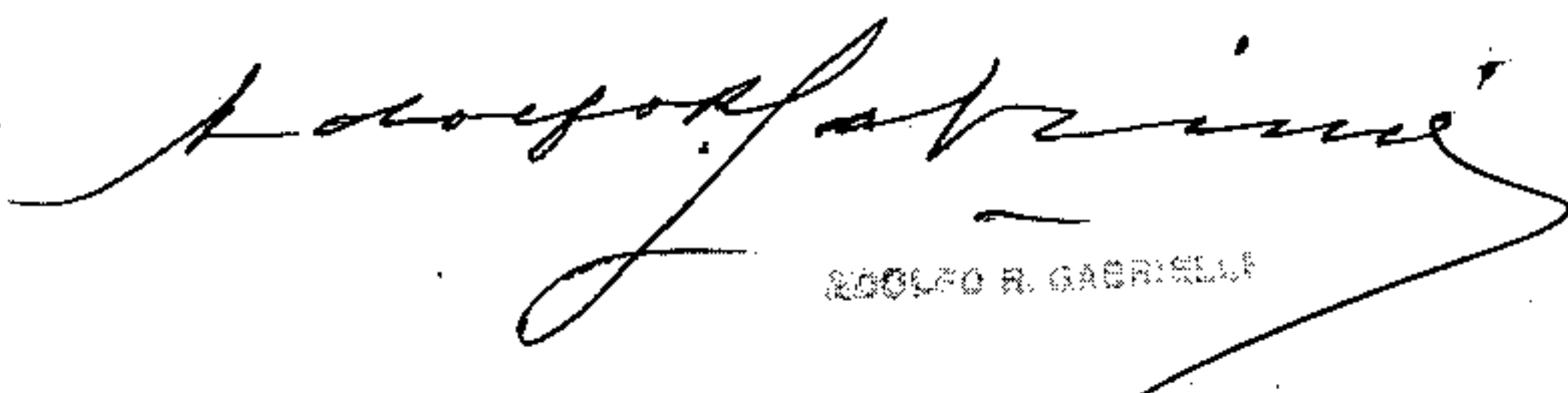
SE RESUELVE:

1°) Autorizar la prórroga de designación durante el período comprendido entre el 25 de marzo y el 19 de septiembre próximo, de un Auxiliar de Séptima (Personal Administrativo y Técnico) en calidad de "Suplente" para dicho Ministerio Público.-

2°) Imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto a la Partida Pertinente del Presupuesto General de Gastos para el corriente ejercicio financiero.-

3°) Regístrese, hágase saber y remítase a la Subsecretaría de Administración, a sus efectos.-

mrtc.


RODOLFO R. GABRIELLI